



AYUNTAMIENTO DE LA
Villa de Rascafría-Oteruelo

AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA

Registro de Salida - REG01

Nº: 2020/891

Fecha: 04/08/2020 a las 08:28



RECOGIDA DE BASURAS

En continuación a la nota informativa anterior, en la que se informaba del depósito de mobiliario y restos de poda en contenedores de orgánico y de envases, les recordamos que **NO SE PUEDEN DEPOSITAR RESTOS QUE NO CORRESPONDAN AL CONTENEDOR ADECUADO.**

Se están dejando restos de obra, mobiliario, madera y siega en contenedores para orgánico y envases; así mismo se reciben quejas de que el camión de recogida de basura no vacía estos contenedores.



Los empleados de recogida diaria **NO PUEDEN NI DEBEN MEZCLAR AQUELLOS RESTOS CON ORGÁNICOS/ ENVASES** (que llevan compartimentos separados para su reciclaje) por lo que **NO VACÍAN ESTOS CONTENEDORES.**

Se recuerda la obligación de:

DEPOSITAR LA BASURA EN LOS CONTENEDORES INDICADOS PARA CADA RESIDUO

NO DEJAR BOLSAS FUERA DE LOS CONTENEDORES.

LO QUE NO SEA ORGÁNICO , VIDRIO Y ENVASES (que deberán depositarse cada materia en el adecuado) **TIENEN QUE LLEVARSE AL PUNTO LIMPIO EN SU HORARIO DE APERTURA.**

Lunes , jueves y viernes de 11 a 13 horas.

Sábados, domingos y festivos de 10 a 13 horas

Esperamos vuestra colaboración y respeto hacia todos los vecinos del municipio.

El Concejal de Medio Ambiente

AYUNTAMIENTO DE
RASCAFRIA (Madrid)